

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

En nombre de la libertad

Ha sido en Reims, donde, a la sombra de aquella histórica catedral, florido ejemplo de artística belleza, testigo elocuentísimo de la fé de la Francia católica, y que, con sus perfiles destrozados y líneas mutiladas por el furor de los obuses durante la guerra mundial, recuerda el heroísmo y el sacrificio de tantas gloriosas vidas ofrecidas a la patria, se han reunido en un congreso los libertados librepensadores y han votado la orden del día en once artículos en los cuales han concretado su rencor y su odio mortal contra la iglesia y contra la Patria.

Vale la pena, de su publicación a título de crónica o de curiosidad.

- 1) Que se haga presión a los diputados y senadores para que supriman la fiesta nacional de Juana de Arco.
- 2) Que la laicización de los hospitales sea absoluta.
- 3) Que se suprima la nómina de los capellanes y sacerdotes de los diversos cultos.
- 4) Que se apliquen leyes laicas en Alsacia.
- 5) Que se aplique la ley de separación.
- 6) La aplicación de la amnistía a todos los condenados por negocios políticos.
- 7) La abolición de la circular de Malvy, por la que se autoriza el retorno a Francia de los individuos pertenecientes a las Congregaciones religiosas.
- 8) La supresión de capellanes en los trasatlánticos barcos y paquebots y que se les prohíba usar en público la sotana fuera de las ceremonias del culto.
- 9) La prohibición de la mendicidad, que constituye la colecta para el dinero del culto.
- 10) Que el impuesto del celibato sea pagado íntegramente por los religiosos y religiosas de todas las categorías.

Semejante atrevimiento solamente puede ser superada por la ola del ridículo; una vez más los portaestandartes de la libertad intentan asesinar la libertad.

Afortunadamente esta orden del día apenas ha tenido acogida seria en las columnas de los periódicos.

Los cambios de espíritu y de ambiente, el heroísmo y el sacrificio de los católicos y del clero durante la guerra, la propaganda tenaz y perseverante llevada a cabo en toda Francia de las grandes organizaciones católicas el despertar de la conciencia religiosa... todo ello ha influido poderosamente para abrir camino a la justicia y a la verdad, ilustrando a las gentes y previniéndolas frente a las masas de falso profetas y contra todo los mistificadores.

Gracias a Dios muy lejos están aquellos tiempos de Homais y de Combes; a lo más, hoy, el furor y la rabia de cuatro vocingleros, viejos librepensadores, reunidos a la sombra de la catedral sagrada para «comer carne de cura» con apetito voraz no hace más que suscitar la conmiseración y la risa.

El periódico "Figaro", después de haber completado la orden del día con el siguiente artículo: "será obligatorio a todos los franceses comer carne el Viernes Santo", se pregunta a ver si el caso es para reírse o para enojarse con semejantes grotescas manifestaciones que siempre se hallan fuera de lugar y son atemporales.

Los artículos formulados en esa reunión de Reims, comenta así "L'Ami du Peuple" vienen a recordarnos los días más desdichados y negros de la anteguerra. Si no hubiera muerto, podría creerse que se levanta el infante y sinestro Emilio Combes preguntando si los librepensadores se han dormido desde el 10 de Agosto de 1914 al 11 de Noviembre 1918. Ciertamente hoy ven ante sus ojos muchas cosas que perturban su sueño: por ejemplo, la fiesta de Santa Juana de Arco, que se celebra todos los años por haber dispuesto así la Cámara republicana. Pero ¿Por qué turbarse si los patriotas quieren conmemorar y ensalzar a la Heroína que libertó a Francia de sus invasores?

Se sulfuran al pensar que los hospitales no están hoy día bajo el régimen del laicismo; pero los pobrecitos enfermos se hallan muy lejos de quejarse, y van a visitarles grandes personajes, incluso alcaldes de ciudades notabilísimas, Herriot por ejemplo pero no citar más, todos los cuales se guardan bien para no expulsar a las religiosas enfermeras de sus hospitales donde sus servicios se cotizan muy alto y son muy poco gravosas.

Hasta se rasgan las vestiduras porque a los capellanes se les da su nómina, bien ex grá po ciento, y votan por la supresión de la misma; y son tan pocos en número los referidos capellanes que no representan para el presupuesto, sino como la famosa gotita del inmenso mar.

No queremos enumerar más proposiciones que se puestas a muy sabrosos comentarios; tantos y tantos votos emitidos por estos nuevos Homais son todos ellos del mismo calibre.

Acerca de la petición de que quede abolida cuanto antes la circular de Malvy comentan así el "usé dicho diario" «La circular, que ha firmado el ministro sobre la demanda del Gabinete en pleno, se imponía en las actuales circunstancias».

Los sacerdotes y religiosos de las distintas Congregaciones que se refugiaron en el extranjero para poder cumplir libremente los votos religiosos, fueron invitados como los demás ciudadanos, por un decreto de "movilización e incorporarse en las filas militares; los religiosos respondieron con admirable solicitud al llamamiento de la patria.

Murieron muchos; otros son hoy de los grandes mutilados; le vimos a uno de ellos en el Arco del Triunfo, caminando con dos piernas de Madera. Una vez terminada la guerra, era necesario llevar a estos hombres para colocarlos y dejarlos en la frontera. Sería retroceder ante un gesto en cuya comparación el edicto de Nantes quedaría reducido en la historia a un simple documento sin importancia alguna.

Y es curioso advertir que estos infames procedimientos son reclamados por unos que se llaman librepensadores y que pretenden ser nada menos que los tutores de la libertad.

¡Desgraciadísima libertad en manos de tales odiosos sectarios! ¡Última grande que no resurja de su glorioso sepulcro el Integerrimo Garcia Moreno tremolando su simpática bandera con el conocido lema de «libertad para todos y para todo, menos para el mal y los malhechores».

La inmensa mayoría de los ciudadanos anatematiza a estos hombrucillos y los cubre con el ignominioso baldón del más severo desprecio.

ARGENSOLA

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Han regresado de los Nietos don Gabriel Aguilera y familia.

—De Murcia donde ha estado unos días el redactor de «El Porvenir» don Germán Gilmeno.

NOTAS VARIAS

En la íg'e la parroquia de S^a María de Gracia se unieron en matrimonio el pasado lunes en la tarde, la bella y distinguida señorita Lolita Aullón Lopez hija del dueño del Restaurant Cartageas; con el distinguido funcionario de Hacienda de esta Subdelegación don Antonio de Jodar Escudero. La sesión fué bendecida por el cura de Santa María, don Tomás Collado, actuando de padrinos la madre de la novia doña Cristina López y el hermano del novio don Hilario de Jodar. Terminada la ceremonia religiosa los novios a invitados pasaron casa de los padres de la desposada, donde se alivió un espléndido lunch.

Reciban los nuevos esposos nuestra felicitación.

—Esta tarde a las tres y en la Parroquia castreña de Santo Domingo, se ha celebrado el matrimonial enlace, de la bellísima señorita Mercedes Morejón de Girón, con el ilustrado Teniente de Navio, don José Ayala Barahona.

A los nuevos esposos, deseamos todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado.

—Ha regresado a Santomera (Murcia) donde presta sus servicios en aquel puesto de la guardia civil nuestro ilustrado paisano don Antonio Granados Guillén, acompañado de su hija Carmencita, una vez mejorada de su grave enfermedad.

Gas Levante S.A.

El Inspector de la Compañía está a su disposición para facilitarle instrucciones, prácticas sobre utilización económica del gas.

La nube de anoche

Desde las primeras horas de la noche de ayer, el cielo se encapotó y a intervalos lujó el relampago.

Mas tarde, de madrugada, la nube se aproximó algo a esta ciudad y con un aparato fantástico de truenos y relámpagos, tuvo soliviantado al vecindario.

Llovió durante una media hora bien, pero enseguida el viento levante se encargó de alejarla.

Las noticias que tenemos del campo nos dicen que también ha llovido en algunos barrios, como el de la Concepción el agua entró en diferentes casas.

También los bomberos se vieron precisados a acudir para desaguar en la calle Real, donde el agua venía en abundancia.

Las rambias también han traído crecida órtida.

Ya ha llovido pero no lo suficiente de la que la tierra necesita y salud pública reclama.

—En la Aparécida un rayo cayó sobre una palmera destruyéndola.

También en diferentes sitios del campo han caído exhalaciones que afortunadamente hoy han ocurrido desgracias personales.

El tren especial

A las 9.50 de la mañana de hoy ha salido para Madrid el tren especial que conduce a numerosos afiliados a la Unión Patriótica de Cartagena que van a tomar parte en la manifestación de homenaje a Primo de Rivera.

Va al frente de la expedición el alcalde Excmo señor don Alfonso Torres.

A despedirles han acudido gran numero de afiliados y admiradores del nuevo régimen.

El Señor Obispo a Cartagena

Con objeto de inaugurar el monumento que al I. Corazón de María se ha levantado en el Barrio de Peral, por suscripción pública, es esperado en esta ciudad nuestro Rvmo. Prelado, el cual es posible que haga la visita pastoral, al mismo tiempo.

Hace 40 años

Miércoles 12 Septiembre 1888
El 4 de Octubre próximo contrae a los insolubles lazos del matrimonio la bella señorita Gimbarra y nuestro querido amigo el señor señor Lizana.

—A petición del señor Gobernador, se ha dispuesto por la autoridad se se establezca inmediatamente un puesto de de guardia civil, compuesto de cinco individuos en el Estrecho de S. Ginés.

—A siete mil duros asciende la pérdida que ha tenido en las corridas desgraciadas de la feria de Murcia, la empresa; o sea la Cooperativa de empleados.

(De nuestra colección)

La Escuadra a Cartagena

—I. formes oficiales manifiestan que las maniobras navales aprobadas por el Consejo celebrado ayer tendrán lugar desde el quince de octubre al quince de noviembre.

Se desarrollarán en aguas de Baleares, Barcelona y Cartagena, interviniendo en ellas todos los buques de nuestra flota de guerra.

Información de Marina

De este Departamento

Ha fundeado hoy en este puerto, procedente de Mahón, el cañonero "Cañalejas", habiendo su comandante el Capitán de Fragata don Ramón de Navia Osorio, cumplimentado a la Superior Autoridad.

—De dicha Autoridad se ha despedido el Capitán de Fragata, don Francisco Martínez Domenech.

Del Diario Oficial

Nombra segundo Comandante del "Dédalo" al Capitán de Corbeta don Ubaldo Montojo y Méndez de San Julián en relevo del Jefe de igual empleo don Alejandro Rodríguez Barba.

—Desembarca del crucero "Príncipe Alfonso" el Maquinista oficial de primera clase, don Gregorio Santos.

—Se dispone que el marino especialista del "Sanchez Barcáiztegui" paze al po ligo no naval Janer de María, para hacer el curso de telemetría.

—Dispone embarque en el crucero "Príncipe Alfonso" el Maquinista oficial de primera clase don H. nesto Requejo Romera.

Corte de Honor de la Santísima Virgen de la Caridad

Solemnes cultos que esta asociación dedica en cumplimiento de lo que dispone el reglamento, a la Santísima Virgen en su festividad de los Dolores Gloriosos, el día 15 de los corrientes, en la consagrada Iglesia de la Caridad.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

A las diez y media, misa solemne que celebrará el Director de la Corte, Arcipreste don Pedro Gambia, predicando el Rector de la Iglesia, don Alfonso Ródenas García.

Es obligatoria la asistencia de todos los asociados al acto de la comunión general, rogándose lleven el distintivo de la Asociación.

Pompas fúnebres

(Funeraria del Carmen)

Carmen 43, frente a la calle de Calaler.

Casa Patricio

Esta casa vende con un 20 0/0 de descuento sobre los demás.

Quejas del vecindario

Para el Sr. Alcalde

Anoche cuando mas arrecia ha la tormenta empezaron a oírse voces de auxilio en la Calle Real esquina a la calle del Conducho, pues las aguas empezaron a subir de nivel de modo alarmante, hasta el punto de entrar en alguna casa mas de medio metro. Ante ese peligro, un auto abandonó el Garaje para ponerse en salvo pudiendolo conseguir por que al salir a la calle se inutilizó el motor por el fango y agua que le llegaba a las partes vitales quedando a merced de la corriente con grave peligro de sus ocupantes.

Averiguadas las causas se vió que habían sido tapadas las dos enormes bocas de desagüe que existen frente a la calle del Conducho (la parte más baja de la calle) y un hombre con el agua a la cintura consiguió a fuerza de golpes abrirlas con que rápidamente desapareció la inmensa laguna. Quiere el señor Alcalde, atento siempre a las justas quejas, averiguar a quien ha podido permitirse semejante obra? Por la culpa en auto que vale mucho dinero y constituye el único medio de vida de su dueño, ha quedado inutilizado y tendrá que gastarse muchas pesetas en arreglarlo y de haber seguido la tormenta media hora más nadie sabe lo que hubiera ocurrido pues estuvieron en peligro de ahogarse personas y animales.

—Varios vecinos—

Gas Levante S.A.

deséa servile a su completa satisfacción. Cualquier deficiencia que observe en su instalación o aparato, debe comunicarlo inmediatamente a las oficinas de la fábrica para ser corregida.